

1755 385
333/1264
c. 1

¿QUE PASA EN LA 4ª COMISARIA?

Haće algunos mese publicamos con este título algunos comentarios acerca de las quejas que en repetidas ocasiones han llegada a la Prensa sobre abusos cometidos en la 4ª Comisaría.

En dos ocasiones se han presentado este año a nuestra imprenta, individuos gravemente maltratados en esa comisaría, y si bien siempre ha habido explicaciones de parte del jefe, esas explicaciones no han sido tan explícitas que alejen toda duda acerca de su rsponsabilidad de funcionario.

Recordamos que en una de ellas se dió como razón de las heridas recibidas por uno de los reclamantes el estado de ebriedad del con- tuso que lo habiá llevado a arrebatár el yatagán a uno de los guardianes y a causarse s sí mismo esas heridas.

Ayer se nos ha traído, la relación que va en otra sección de este diario, y en la cual se habla, no sólo de abusos cometidos por uno de los agentes dependientes de esa Comisaría con el fin de obtener dinero, sino de un verdadero asalto en que han tomado parte conjuntamente contra personas varios individuos de la policía contra los cuales se ha dictado ya órden de prisión.

La insistencia con que se han venido repitiendo hechos de la naturaleza de los que dejamos anotados y la circunstancia de que todos ellos hayan tenido por teatro la 4ª Comisaría, nos inducen a creer que su administración y cuidado dejan mucho que desear.

Por otra parte, la circunstancia que el Comisario de ~~la~~ ella, sea don Carlos Castro hermano del jefe de la Sección de Seguridad, exige a aquel un mayor cuidado para que el público no crea que, si se cometen errores y abusos de sus subordinados es confiado en el apoyo y las influencias de arriba.

En el caso que ahora comentamos, es preciso que la justicia ponga perfectamente en claro, no sólo la responsabilidad de los agentes que han intervenido sino la que corresponde a los jefes de los cuales dependen.

Entre estos agentes, figura también un empleado de la Sección de Seguridad, Julio Segundo Achurra, que aparece según la relación dada por la parte interesada- como el organizador del asalto a la casa del señor Bauer.

Esos agentes han tomado, al decár de la misma versión- el nombre del Comisario al exigir el dinero al aprehendido para ponerlo en libertad.

Nadie más interesado que el jefe de la Sección de Seguridad, del cual depende directamente el empleado preso, y el Comisario de la 4ª Comisaría, donde fué encerrada la víctima y donde se le exigió- según se dice- el dinero, en el escharecimiento completo de estos hechos, en los cuales aparecen indirectamente comprometidos.

Ojalá ellos sean los primeros en cooperar a la acción de la justicia para procurar ese resultado.

La 4ª Comisaría ha tenido, como decíamos al principio, la mala suerte de ser una de las que más quejas ha levantado, y es necesario que se vea, a lo menos, la falta de responsabilidad del jefe en estos reclamos.